

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 08:47:29
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
007	BOGOTA D.C.		25/9/2018				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	019	2017	06563	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE												CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 304 LOCAL											110016000019201706563- -				
	FISCALIA PROCESO ABREVIADO											110016000019201706563- -				
	JEPMS 007 BTA NI23550- -															
	JUZGADO 22 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO											110016000019201706563- -				
JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS											110016000019201706563- -					
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	32															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 22 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIEN	05/07/2018	06/07/2018	11
SE REMITEN 2 CDS CON PRESO EN LA PICOTA			

FECHA DE LOS HECHOS

14/10/2017

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

HERNANDEZ SILVA - DUVAN ALEXANDER : SE HACE ENTREGA DEL PROCESO EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2019 PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO EN PAQUETE ASIGNADO No.2223 ARCHIVO KAYSSER PALOQUEMAO //IKPR.

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 08:47:29
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
20/11/19	Entrega Proceso Archivo Definitivo	HERNANDEZ SILVA - DUVAN ALEXANDER : SE HACE ENTREGA DEL PROCESO EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2019 PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO EN PAQUETE ASIGNADO No.2223 ARCHIVO KAYSER PALOQUEMAO //IKPR.		
04/07/19	Estado del Proceso	HERNANDEZ SILVA - DUVAN ALEXANDER : BAJA PROCESO CON FORMATO DE PROCURADURIA DEBIDAMENTE SUSCRITO POR EL TITULAR DEL DESPACHO. YPA	proc	1
26/06/19	INGRESO TRAMITES C.S.A	HERNANDEZ SILVA - DUVAN ALEXANDER : INGRESA FORMATO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN PARA SER SUSCRITO POR EL(LA) SEÑOR(A) JUEZ. ,,,PROC,,,LIV		
25/06/19	Elaboración de oficios otros	HERNANDEZ SILVA - DUVAN ALEXANDER : PROCESO PASA A ENCARGADO DE INGRESO CON DFORMATO DE PROCURADURIA, --DAYAP		
07/06/19	Estado del Proceso	HERNANDEZ SILVA - DUVAN ALEXANDER : BAJA PROCESO CON FORMATO DE PROCURADURIA PARA CORRECCION. YPA	proc	1
05/06/19	INGRESO TRAMITES C.S.A	HERNANDEZ SILVA - DUVAN ALEXANDER : INGRESA FORMATO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN PARA SER SUSCRITO POR EL(LA) SEÑOR(A) JUEZ. ,,,PROC,,,LIV		
04/06/19	Elaboración de oficio remisorio de proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:04/06/2019,Oficio:2471 Enviado a: - 022 - PENAL DE CONOCIMIENTO - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. HERNANDEZ SILVA - DUVAN ALEXANDER : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO I. DE FECHA 11/12/2019, SE LIBRAN LAS COMUNICACIONES DE LEY Y EL ARCHIVO DEL PROCESO, ----DAYAP	1	47, 2 CD.
04/06/19	Elaboración de oficio remisorio de proceso	HERNANDEZ SILVA - DUVAN ALEXANDER : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO I. DE FECHA 11/12/2019, SE LIBRAN LAS COMUNICACIONES DE LEY Y EL ARCHIVO DEL PROCESO, ----DAYAP		
14/01/19	Entrega Boleta Libertad	HERNANDEZ SILVA - DUVAN ALEXANDER : SE RADICA BOLETA DE LIBERTAD No 0176 DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2018 EN CARCEL PICOTA EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2018///PASA SECRETARIA///RADICA CFFP///DESANOTA///FAGP		
10/01/19	Fijación en estado	DUVAN ALEXANDER - HERNANDEZ SILVA* PROVIDENCIA DE FECHA *11/12/2018 * Auto concede libertad por pena cumplida		
26/12/18	Notificación de Condenado	HERNANDEZ SILVA - DUVAN ALEXANDER : EN FECHA DICIEMBRE 21 DE LOS CORRIENTES SE NOTIFICA PERSONALMENTE AL CONDENADO DE LA REFERENCIA EN EL COMEB PICOTA DE BOGOTA DEL INTERLOCUTORIO QUE DATA DE DICIEMBRE 11 DE LA ANUALIDAD EN CURSO /// AUTO PASA A CARPETA DE MINISTERIO PUBLICO /// NOTIFICA OQF - CFD /// DESANOTA CFFP		
12/12/18	Elaboración de oficios otros funcionarios	HERNANDEZ SILVA - DUVAN ALEXANDER : SE DA CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO FECHADO EL 11/12/2018 SE REMITE COPIA A LA CARCEL PROCESO PASA AL PUESTO SMCR		
11/12/18	Remite Boleta de Libertad	HERNANDEZ SILVA - DUVAN ALEXANDER : SE LIBRA BOLETA DE LIBERTAD NO. 0176 PARA LA PICOTA. CONCEDE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA A PARTIR DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2018. MA	PROC	1
11/12/18	Auto concede libertad por pena cumplida	HERNANDEZ SILVA - DUVAN ALEXANDER : CONCEDE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA A PARTIR DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2018. MA	PROC	1
05/12/18	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO	1
03/10/18	Elaboración de oficios otros funcionarios	HERNANDEZ SILVA - DUVAN ALEXANDER : SE DA CUMPLIMIENTO A LO MOPRDENADO EN AUTO FECHADO EL 26/09/2018, SE OFICIA A LA CARCEL SOLIFICANDO CARTILLA Y CERTIFICADOS Y SE ENTERA AL CDO PROCESO PASA AL PUESTOS SMCR		
26/09/18	Auto avocando conocimiento	HERNANDEZ SILVA - DUVAN ALEXANDER : SE AVOCA POR COMPETENCIA. COMUNIQUESE A LA PICOTA. MA	PROC	1
25/09/18	AL DESPACHO POR REPARTO	HERNANDEZ SILVA - DUVAN ALEXANDER : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA CON PRESO PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITEN 2 CDS CON PRESO EN LA PICOTA///CCC	PROC	1
25/09/18	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el dia : 25/09/2018 10:45:33	1	32

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

DUVAN ALEXANDER - HERNANDEZ SILVA

No.IDENTIFICACION

[1106738688 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.